



PLAN

COLEGIOS
FRANCISCANOS

PASTORAL

EDITA: PROVINCIA FRANCISCANA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN
COLEGIOS FRANCISCANOS.

REALIZADO POR: ÁREA DE PASTORAL Y FORMACIÓN RELIGIOSA
DISEÑO Y MAQUETACIÓN: MEDIOS DE COMUNICACIÓN.



**Colegios
Franciscanos**
ÁREA DE PASTORAL Y FORMACIÓN RELIGIOSA

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
--------------------------	----------

CAPITULO I. LA ESCUELA FRANCISCANA	5
---	----------

1.1. Misión, visión y valores	5
1.2. Carácter propio.....	6
1.3. Carisma franciscano.....	7

CAPÍTULO II. PLAN DE PASTORAL	9
--	----------

2.1. Marco general	9
2.2. Agentes del Plan.....	10
2.3. Otras mediaciones	12
2.4. Objetivos estratégicos	19

CAPITULO III. PROYECTO TRIENAL 2017-20	21
---	-----------

3.1. Objetivos para el trienio 2017- 2020.....	21
3.2. Concreción de Acciones	22
3.3. Indicadores y responsables	24
3.4. Actividades y celebraciones comunes.....	27
3.5. Proyecto de pastoral de cada centro	27
3.6. Evaluación de Plan de pastoral, Proyecto trienal y Plan local de pastoral.....	28



..... | INTRODUCCIÓN

El día 1 de enero de 2015 nace la Provincia de la Inmaculada Concepción. Los Colegios franciscanos de estas zonas coordinados por el Equipo de Titularidad están iniciando un camino único en clave pastoral.

Un camino con el objetivo de dar más relevancia al carisma franciscano en toda la comunidad educativa de nuestros centros transmitiendo así el Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo desde la Paz y el Bien que San Francisco inculcó a todos sus hermanos. Camino que toda la comunidad educativa (Frailes, Profesores, Alumnos, PAS, Familia...) recorrerá siempre desde la sencillez y la humildad con el fin de construir un mundo mejor.

.....

CAPÍTULO I

LA ESCUELA FRANCISCANA

La escuela franciscana, siguiendo el proyecto de Jesús de Nazaret de anunciar el Evangelio y en comunión con la Iglesia, caminan hacia sus objetivos evangelizadores de crear personas de Paz y Bien teniendo como líneas inspiracionales el documento de la Orden: **"ID Y ENSAÑAR"** (Roma 2009)

1.1.- MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN

Los Colegios franciscanos de la Provincia de la Inmaculada Concepción ofrecen una educación integral de los alumnos de acuerdo con una concepción cristiana del hombre, de la vida y del mundo según el estilo de San Francisco de Asís, y los prepara para participar activamente en la transformación y mejora de la sociedad desde la fe, a través de la inserción responsable y efectiva en el mundo.

VISIÓN

Queremos que nuestros Colegios franciscanos sean referentes en su entorno y que los alumnos, aprendan a valorar lo que son y lo que tienen inmersos en un ambiente diverso y multicultural. Para ello utilizamos una pedagogía basada en la persona, llevada a cabo por un equipo de profesionales implicado y formado, comprometido en la innovación y la excelencia, tanto en las actividades formativas, pastorales, complementarias, como extraescolares. También queremos ser referentes en la acogida, en el trato a las familias, en la formación del profesor, tanto académica como carismática.

VALORES

Nuestros Centros educan en los siguientes valores franciscanos:

- **Paz:** Como camino para convertirse en personas de bien.
- **FRATERNIDAD:** Como estilo propio de relación entre las personas.
- **SOLIDARIDAD:** Como forma de vivir y compartir.
- **SENCILLEZ:** Como forma de trabajar con esfuerzo y responsabilidad respondiendo al estilo de vida franciscano.
- **TRANSCENDENCIA:** Que abre el camino a la dimensión espiritual de la persona.
- **ALEGRÍA:** Como actitud positiva ante la vida.
- **RESPECTO:** Como medio para conseguir el cuidado del medio ambiente con las personas y la naturaleza creadas por Dios, una sociedad más sostenible y solidaria.

* "Se ha optado por la convención que otorga el lenguaje a los sustantivos masculinos para la representación de ambos sexos, como opción lingüística utilizada con el único fin de facilitar su lectura y lograr una mayor economía en la expresión".

1.2.- CARÁCTER PROPIO

Los Colegios franciscanos ofrecen una educación:

PERSONALIZADA

El centro de su misión es cada uno de los alumnos y su finalidad será favorecer el crecimiento y la maduración de cada uno de ellos en todas sus dimensiones: física, intelectual, afectiva, social, ética y trascendente. La orientación del trabajo formativo del alumno se realiza de acuerdo con estos principios:

- Partir de la situación individual de cada alumno (entorno familiar y social).
- Descubrir las necesidades específicas de cada alumno y sus posibilidades de crecimiento madurativo.
- Ayudar en la superación de las dificultades y desarrollar todas sus capacidades.
- Fomentar el interés por el trabajo individual, con una motivación para el esfuerzo constante.
- Favorecer el trabajo en equipo, la cooperación y la solidaridad.

INTEGRAL

Favorecemos la integración de la personalidad y la promoción de todas las facultades del alumno. Promovemos un aprendizaje basado en el interés y la motivación constante, sin excluir el esfuerzo personal en el trabajo individual y del grupo. Ayudamos a comprender y aceptar las reglas de juego del trabajo en común: respeto, orden y autodisciplina.

CRISTIANA

Fomentamos los siguientes valores y actitudes evangélicos: actitud de acogida, entre educadores, alumnos y familias, evitando cualquier discriminación por motivos intelectuales, religiosos, económicos, sociales y culturales. Intentamos inculcar el amor al trabajo como forma concreta de entrega personal y de servicio a los demás a través de la participación e ilusión en la tarea educativa, haciendo real y visible la corresponsabilidad entre todos los que convivimos en la Escuela franciscana.

FRANCISCANA

Supone iniciar a los alumnos en la vivencia de la amistad y la fraternidad, educando para el predominio del amor sobre el egoísmo; la contemplación, el respeto y la admiración de lo creado como lugar de la manifestación de las maravillas de Dios; y en la escuela como lugar donde se construye la fraternidad universal, siendo instrumento de la paz y el bien en el mundo.

Concebimos nuestra Comunidad escolar como una familia animada por los educadores en la que participan activamente los padres y en la que el núcleo central son los alumnos.

INSERTA EN LA REALIDAD

La educación que impartimos, arraigada en la cultura de nuestro tiempo y de nuestro pueblo, es una educación comprometida con la promoción social de las personas y con la transformación de la sociedad para que consiga cada día un mayor nivel de igualdad, justicia, libertad y paz. Profundizamos en el estudio de la realidad social, orientando a los alumnos en la lectura serena, objetiva y crítica de esta realidad.

MISIÓN COMPARTIDA

La Entidad titular, los Profesores, el Personal de administración y servicios, los Alumnos y los Padres, realizamos conjuntamente una tarea que nos aglutina y hace converger nuestro esfuerzo e ilusión: la formación integral de los alumnos, eje y centro de la acción educativa. El logro de este objetivo requiere la aportación de todos, en un clima de aceptación y respeto mutuos, de servicio a esta causa común, fundamental para construir nuestra Comunidad Educativa.

1.3.- CARISMA FRANCISCANO

1.3.1.- SOMOS EDUCADORES FRANCISCANOS

Los Educadores franciscanos del siglo XXI, viviendo nuestra vocación en pro de la educación de nuestros niños, adolescentes y jóvenes, nos presentamos como opción de futuro para incardinar nuestros valores de Paz y Bien en el seno de nuestra sociedad y con el anhelo de velar por la creación.

Hallamos nuestra inspiración en Francisco y Clara de Asís para transmitir el Evangelio en nuestros Colegios. Fijándonos en sus vidas, podemos extraer los siguientes principios:

- » Una relación de confianza en Dios como Padre.
- » Una vivencia del Evangelio a través del seguimiento de Jesucristo.
- » Una experiencia de vida, compartida con libertad, y de manera preferencial, con los más necesitados.
- » Una experiencia de Fraternidad con toda la creación que nos lleva a un compromiso con este mundo a través de la misión que Dios nos encomienda, centrada en el anuncio alegre de la buena noticia de Jesucristo, en solidaridad con los más pobres y en el cuidado de la creación.

Como miembros de una plataforma pastoral franciscana como es un Colegio, reconocemos que tenemos una identidad propia, que afecta a nuestro estilo de desarrollar procesos de aprendizaje y acompañamiento. La Pedagogía franciscana encuentra sus fundamentos en:

- » Considerar a toda persona digna del máximo de los respetos.
- » Desarrollar el crecimiento integral de la persona en sus dimensiones social, laboral, intelectual y espiritual.

- » Potenciar una relación fraterna hacia el respeto, la participación, el reconocimiento, la aceptación viviendo de la misericordia y para la misericordia.
- » Propiciar la creatividad, la libertad y responsabilidad, para bien de la fraternidad universal.
- » Valorar el trabajo y el esfuerzo que pasa por hacer de este mundo un espacio de encuentro, de reconciliación y de fiesta.
- » Armonizar el sentido práctico y concreto de la realidad.

Nuestra razón de ser como Educadores franciscanos viene determinada por:

- » Anunciar el Evangelio como respuesta a los interrogantes del ser humano en nuestro contexto cultural.
- » Promover la formación integral de los alumnos de acuerdo con la concepción cristiana y franciscana de la persona, de la vida y del mundo, y prepararlos para participar en la transformación y mejora de la sociedad según los valores franciscanos.
- » Proponer una síntesis entre fe, cultura y vida; favorecer la colaboración responsable y solidaria desde los valores que hacen que nuestra sociedad sea más humana y justa.
- » Involucrar a todos los miembros de la comunidad educativa de modo que puedan encaminar sus esfuerzos en la consecución y vivencia de nuestro proyecto educativo.

1.3.2.- NUESTROS ALUMNOS

No valdría de nada un Plan de pastoral educativa si sólo partiera de la situación personal de los destinatarios y del contexto social y religioso en que éstos se encuentran, necesitamos señalar la meta a la que queremos llegar, es decir, el perfil de salida del alumno que se forma y educa en un Colegio franciscano.

Orientamos para que nuestros alumnos:

- » Desarrollen todas las dimensiones de su persona. La Escuela franciscana pretende orientar la vida de sus alumnos hacia Dios para permitir poner en juego dichas dimensiones.
- » Tengan como punto de referencia en su vida a Cristo y su Evangelio. De tal modo que este actúe como principio unificador de la estructura de la personalidad del alumno franciscano.
- » Descubran la escuela como ese lugar donde se le ha proporcionado todo lo necesario para vivir la vida en plenitud y participar así en la transformación y mejora de la sociedad.
- » Comprometan su vida desde la fraternidad y a través de la vivencia de los valores franciscanos.

- » Vivan su fe dentro de la Iglesia y de la Familia Franciscana (Comunidades juveniles de fe, OFS...).

La acción pastoral en el Colegio, a través de sus múltiples iniciativas y actividades, potencia en sus alumnos y en toda la comunidad educativa, las siguientes capacidades:

- » Descubrir y dar sentido a la propia vida.
- » Dar razón de la propia fe.
- » Interiorizar el servicio a las personas.
- » Potenciar la inteligencia emocional y la competencia espiritual.
- » Vivir los valores del Evangelio.
- » Comprometerse y participar como Iglesia en la transformación evangélica de la realidad.



PLAN

COLEGIOS FRANCISCANOS

PASTORAL

..... | CAPÍTULO II PLAN DE PASTORAL

El Plan de Pastoral quiere ser el motor que dinamice toda la vida escolar en nuestros Centros.

2.1.- MARCO GENERAL

El Plan de Pastoral nace con vocación de crear y apostar por una Escuela que transmita el mensaje de Jesucristo y su fiel seguidor San Francisco.

2.1.1.- OBJETIVOS GENERALES

- a.) Concretar, articular y desarrollar la acción evangelizadora en los Centros educativos que tiene la Provincia Franciscana de la Inmaculada Concepción.
- b.) Impregnar tanto a la comunidad educativa, como a las estructuras en las que se desenvuelve la tarea educativa, del espíritu cristiano y franciscano.
- c.) Potenciar el sentido de pertenencia a la comunidad educativa. Somos una familia franciscana y, como tal, participamos en las inquietudes comunes, damos respuestas a nuestros problemas y gozamos con la vida que se despliega alrededor nuestro.

2.1.2.- FINALIDAD

Con el Plan de Pastoral se pretende ser una Escuela en clave de pastoral, es decir:

- a.) en la que todos somos importantes.
- b.) en la que la Pastoral forme parte inseparable e intrínseca de la acción educativa.
- c.) en la que toda la Comunidad educativa se sienta corresponsable de este Plan.
- d.) en la que lo académico queda impregnado por la Pastoral.
- e.) en la que la parte vocacional de la dedicación del profesorado quede reflejada en su actitud altruista.

2.2.- AGENTES DEL PLAN

Siendo conscientes que toda la Comunidad educativa es corresponsable en vivir la Escuela en clave de pastoral, presentamos los agentes específicos de esta tarea:

A) EQUIPO DE TITULARIDAD

Es el órgano común de los Colegios de la Provincia, que coordina toda la actividad relacionada con la educación en la fe y carisma franciscano de nuestra Comunidad educativa: Frailes, Profesores, Alumnos, Familias, Personal de administración y servicios). El responsable del área de pastoral y de formación religiosa es miembro nato de este Equipo.

B) COORDINADORA DE PASTORAL

Es el órgano asesor y consultivo del área de la pastoral del ET.

Composición

Formada por el Responsable del Área de Pastoral del ET y por el Coordinador del Equipo de Pastoral de cada Colegio.

La Coordinadora podrá invitar a cuántos estimen oportuno a sus reuniones, especialmente a los Hermanos del Equipo de P JV de la Provincia.

Funciones:

- » Coordinar y animar a los Equipos de Pastoral de los Colegios de la Provincia.
- » Programar las actividades pastorales del curso.
- » Elaborar el material celebrativo y pedagógico de carácter pastoral para los Colegios.
- » Revisar el Plan de Pastoral y evaluar el Proyecto trienal de pastoral y el Proyecto local de pastoral.
- » Cuidar con esmero la formación pastoral y religiosa del Profesorado.
- » Presentar y desarrollar el lema, objetivos y valores a trabajar durante el curso en coordinación con el Equipo de P JV de la Provincia.
- » Convocar al menos tres veces al año en horario lectivo por el Responsable del área de pastoral del ET.

C) EQUIPO DE PASTORAL

El Equipo de Pastoral de cada Colegio es el órgano en el que están presentes todos los que, de una manera directa, organizan las actividades pastorales en el Centro.

Composición

El Equipo de Pastoral está formado por:

- » EL Director Titular (DT) y/o Director Académico (DA),
- » El Coordinador de Pastoral.
- » El Religioso designado por la Titularidad.
- » Al menos un Profesor de cada etapa educativa con más de 2 años de contratación, pudiéndose ampliar a aquellos que se considere oportuno.

- » El Jefe/Coordinador del Departamento de religión, en donde haya esta figura.
- » Otros miembros a juicio del Equipo (Profesores de nueva contratación, Alumnos, Padres, AMPA, Catequistas, Exalumnos...).

Funciones y competencias del coordinador de pastoral de Centro

El Coordinador del Equipo de pastoral es miembro de pleno derecho del Equipo Directivo y tiene las siguientes funciones y competencias:

- » Asistir a las reuniones de la Coordinadora de pastoral de los Colegios.
- » Convocar y presidir las reuniones del Equipo de Pastoral de su Centro.
- » Trabajar en la animación y en la sensibilización del Personal docente y PAS para una mayor conciencia evangelizadora y franciscana.
- » Coordinar la programación del curso en clave pastoral.
- » Programar, elaborar y ejecutar las actividades pastorales junto con el Equipo de Pastoral.
- » Evaluar y presentar resultados al ED y a la Coordinadora de Pastoral.
- » Distribuir el trabajo entre los diversos miembros del Equipo de modo que todos sean partícipes activos.
- » Coordinar y organizar las Celebraciones del Colegio.
- » Aplicar el Plan de Formación de profesores de nueva contratación y antiguos en lo referido al desarrollo de contenidos y acompañamiento.
- » Participar, si es fraile, en el proceso de selección del Profesorado según el protocolo vigente.
- » Proponer al ED los posibles candidatos para renovar el Equipo de pastoral.

Funcionamiento:

Para desarrollar su misión dispondrá de tres horas semanales de pastoral en función de las posibilidades de cada Centro (a parte de las reuniones del ED.) y así mismo, será liberado de otras tareas y funciones en la comunidad educativa (tutor, guardias...). Su servicio será por tres años, renovables a otro trienio y podrá ser cesado a criterio del ET.

El perfil del Coordinador:

- » Haber obtenido el master o postgrado en pastoral o algún tipo de formación teológica homologada.
- » Haber formado parte del Equipo de pastoral.
- » El candidato será propuesto por el ED oído el parecer del EP antes de presentarlo para su aprobación al ET. Dicho candidato propondrá los miembros de su Equipo al ED.

Funcionamiento del Equipo de Pastoral

- » Los miembros del Equipo de pastoral disponen de dos horas destinadas a las tareas de pastoral, una coincidirá con la reunión del equipo, la otra hora estará en función de las posibilidades organizativas del Centro.

- » El Equipo de Pastoral es convocado, coordinado y animado por su Coordinador en una reunión semanal.
- » El EP se hará presente en las reuniones de Padres, en los Claustros de profesores, graduación de los alumnos, jornadas de puertas abiertas, facilitando momentos de oración y/o de información.
- » Se celebrará una vez cada dos años y, en horario lectivo, un encuentro para los Equipos de Pastoral como espacio para la formación, el compartir iniciativas y el conocimiento de todos los agentes de pastoral de los Colegios.
- » El Equipo de Pastoral elabora el presupuesto anual de gastos e ingresos, que enviará, previo estudio por la Coordinadora de Pastoral, al Equipo de Titularidad.
- » El Coordinador y el Equipo de Pastoral dispondrán de un espacio, herramientas y medios necesarios para llevar a cabo su labor pastoral.

D) EL PROFESORADO Y EL PAS

Los Profesores y PAS por su cercanía constante y diaria con los alumnos se convierten en agentes naturales a través de los cuales llega toda la acción pastoral. Sin su implicación activa sería imposible poder vivir nuestra escuela franciscana en clave pastoral. A ellos compete:

- a.) asumir y vivenciar el carácter propio de los Colegios Franciscanos.
- b.) animar a los alumnos en las iniciativas y actividades de pastoral.
- c.) asumir y secundar las indicaciones y propuestas que emane del EP.
- d.) participar activamente en la formación pastoral y en otros cursos que se puedan ofrecer desde otras instancias.
- e.) formar parte del Equipo de pastoral en algún momento de su tarea docente.

2. 3.- OTRAS MEDIACIONES

2.3.1. - Enseñanza religiosa Escolar (ERE)

La Enseñanza de la Religión católica y la Pastoral del centro son ámbitos que están relacionados porque ambos se ocupan de que los alumnos desarrollen la competencia espiritual, de forma diferente pero de manera complementaria.

La ERE se centra en el diálogo entre la fe y la cultura y en la transmisión del mensaje de Jesús de Nazaret. Pretende -a través del desarrollo de las programaciones en las diferentes etapas educativas- situar a los alumnos ante nuestra tradición cultural y la Palabra de Dios en la Biblia. Así, tiene que transmitir el patrimonio cultural cristiano, el conocimiento del hecho religioso como uno de los elementos que han configurado y configuran nuestro mundo; del mismo modo, tiene que enseñar la propuesta ética del cristianismo como instrumento de construcción social. Pretendemos que los alumnos, al terminar el colegio, puedan situarse en el contexto sociocultural que les ha tocado vivir. Es pues, una materia con contenidos propios y el mismo rigor académico que el resto de las materias que se imparten.

La relación con la pastoral del centro debe de ser de colaboración y no de identificación. La ERE, que en nuestro ordenamiento jurídico es una materia más, optativa y evaluable; en nuestros centros encontramos a alumnos que no la cursan. Además, en algunos colegios, en 2º de Bachillerato no se imparte. El curriculum de la ERE puede servirnos para fundamentar intelectualmente la práctica pastoral. Es un instrumento más al servicio de la Pastoral de nuestros centros.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar en toda su plenitud la competencia espiritual del alumno.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Potenciar la colaboración de la enseñanza de religión en las distintas etapas y niveles con la pastoral del Centro.
2. Explicar y precisar, desde la ERE, el fenómeno religioso en clave de experiencia creadora y de sentido presentando los presupuestos y principios de la experiencia humana en su apertura religiosa, utilizando la razón como vehículo para esta presentación.
3. Cuidar la selección y formación del Profesorado que imparte las clases de religión.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- a.) El Jefe de departamento de religión o el coordinador de cada etapa formará parte del Equipo de pastoral. Se puede contemplar la posibilidad de que el Responsable de pastoral sea a su vez Jefe/coordinador del Departamento de religión.
- b.) El Departamento de Religión, o el Equipo de profesores de ERE, y, por su cercanía y relación con los alumnos, les animará a participar en la acción pastoral del colegio y les ofrecerá el servicio de acompañamiento personal y espiritual que el Equipo de Pastoral oferta.
- c.) En la programación anual de la asignatura de religión quedará recogidas las actividades e iniciativas de la acción pastoral.
- d.) Cada año se le facilitará cursos de actualización al Profesorado de Religión.
- e.) El Departamento de Religión con el asesoramiento del EP velará para que, en la medida de lo posible, elijan los libros de texto y materiales más adecuados para la formación religiosa en nuestra escuela.

2.3.2.- CATECUMENADO

La evangelización mediante los grupos de catequesis es un ámbito privilegiado para trabajar la Pastoral de nuestros Centros. No obstante, no todos los Colegios ofrecen o pueden ofrecer una preparación a los sacramentos de la iniciación cristiana.

Hay Colegios que cuentan con una Parroquia franciscana o Iglesia Conventual donde poder trabajar y preparar a los jóvenes para recibir su Primera Comunión y Confirmación. Los que no cuenten con esta posibilidad, tienen que estar sujetos al permiso de la Parroquia de su zona para autorizar esta oferta o bien con el Obispo o Delegado de catequesis de la Diócesis. No se puede entender la catequesis sin su realidad de pertenencia a la Iglesia diocesana y a su comunidad cristiana de referencia.

a) Criterios a tener en cuenta:

1. Los catequistas tienen que estar convenientemente preparados, habiendo recibido los sacramentos de la iniciación cristiana. Tienen que esforzarse por su formación y reciclaje, especialmente aprovechando los momentos que propone la Diócesis y bebiendo de nuestro carisma franciscano.
2. Es importante que todo el Equipo de catequistas conozca el Directorio catequético de su Diócesis, especialmente la edad recomendada para recibir los sacramentos. En dicho Directorio aparecen las claves principales, características y funciones del catequista.
3. Como parte de nuestro carisma, es importante que las catequesis estén impregnadas de nuestra espiritualidad franciscana. Para ello utilizaremos todo material franciscano catequético disponible, especialmente los diseñados por el Equipo de PJV de la Provincia de la Inmaculada y se les ofrecerá las actividades que este mismo Equipo preparan a nivel provincial o local (convivencias, campamentos, Pascuas, experiencias san Damián...).
4. El Coordinador de Pastoral, oído el parecer del Equipo de pastoral, elegirá a un Coordinador de Comunión y otro de Confirmación para que organicen, animen e informen a los catequistas en su labor evangelizadora. En donde haya Parroquia franciscana estos coordinadores, estarán en diálogo y coordinación con el Párroco.
5. Los catequistas se reunirán al comienzo de cada trimestre y final de curso para programar y revisar la programación del Catecumenado con el Coordinador de Pastoral y Coordinadores de Comunión y Confirmación.
6. En relación a la celebración de los sacramentos, se evitará que éstos se realicen en solitario y en fechas no programadas. Asimismo cuando dos hermanos estén interesados en celebrar juntos la Primera Comunión, el mayor esperará al pequeño, para garantizar el proceso de formación y nivel de madurez mínimamente requerible.
7. Al inicio del curso, en la Programación general anual (PGA) de Pastoral se organizará el calendario y las sesiones de Catequesis así como la asignación de los catequistas y contenidos (material y oraciones). Conviene señalar, en aras al criterio de participación y sentido, que sería bueno que los catequistas fueran profesores, padres/madres de los propios alumnos o alumnos ya confirmados y que sean considerados suficientemente preparados por el Coordinador de Pastoral.

b) Sacramento de iniciación de la Eucaristía (Primera Comunión)

OBJETIVO GENERAL: Anunciar explícitamente a los niños que se preparan para este sacramento el mensaje de Jesús.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Formar a nuestros alumnos para que actúen en la vida según criterios y actitudes cristianas y franciscanas.
2. Acompañarles en el crecimiento en la fe y en la celebración de los sacramentos en un clima de libertad y respeto.
3. Ayudarles a asumir, vivir y celebrar el sentido comunitario de la vida cristiana.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- a.) Preparar a los niños por medio de la catequesis semanal.
- b.) Entablar una cordial relación entre el grupo y con el catequista e ir creciendo en la fe y en las vivencias comunitarias.
- c.) Mantener encuentros trimestrales con los padres para la formación, celebración y convivencia y, en la medida de lo posible, promover la Catequesis familiar.
- d.) Catequesis sistemáticas de los distintos temas de una forma amena y participativa, distinguiéndose en ella: la experiencia personal con el análisis de algún acontecimiento de vida cotidiana; la iluminación a través de los pasajes bíblicos; el compromiso revisado en común y todo con una metodología que llegue a los niños e introduzca un componente lúdico: dramatizaciones, canciones, lecturas, dibujos, cuestionarios, murales... Convivencias familiares con la celebración festiva de la Eucaristía.

c) Sacramento de la iniciación cristiana de la Confirmación.

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer en la fe a nuestros alumnos, recibiendo, antes de salir del Colegio, el sacramento de la responsabilidad con Cristo y con la Iglesia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Formar a nuestros alumnos para que maduren según criterios y actitudes cristianas y franciscanas.
2. Acompañarles en el crecimiento en la fe y en la celebración de los sacramentos en un clima de libertad y respeto.
3. Ayudarles a asumir, vivir y celebrar el sentido comunitario de la vida cristiana.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

1. Catequesis semanal, fomentando la profundización de la fe, y la relación con Cristo, amigo que nunca falla, e incidiendo en la realidad de la práctica de la caridad cristiana con visitas a centros asistenciales, asilos...
2. Conocimiento de nuestra vida franciscana visitando fraternidades franciscanas o conventos de clarisas...
3. Entablar una cordial relación entre el grupo y con el catequista e ir creciendo en la fe y en las vivencias comunitarias.
4. Posibilitar convivencias donde celebrar de forma lúdica nuestra fe.
5. Proponerles el compromiso de seguir madurando en la fe participando de la vida de la Iglesia, de los movimientos apostólicos y de las comunidades juveniles franciscanas.

2.3.3.- COMUNIDADES JUVENILES FRANCISCANAS

En nuestro Centros nos encontramos con jóvenes, que hayan acabado o no su etapa escolar, continúan su proceso de maduración en la fe en grupos juveniles, sin finalidad sacramental. Nuestros Colegios deben ofrecer esta posibilidad, de tal manera que ningún alumno se quede sin la oportunidad del encuentro personal con Jesús al estilo de Francisco y Clara de Asís.

El Coordinador de Pastoral elegirá a los animadores de estos grupos de fe, oído el parecer del Equipo de pastoral. Para su formación, se tendrá en cuenta los materiales y las actividades propuestas por el Equipo de PJV quien les proporcionará todo lo necesario para que puedan llevar adelante el itinerario franciscano de fe "Paz y Bien". Las actividades de estos grupos estarán recogida en el único calendario de pastoral.

OBJETIVO GENERAL:

Acompañar a los jóvenes en su crecimiento en la fe, al estilo de Francisco y Clara de Asís, ayudándoles a discernir su lugar en la Iglesia y en el mundo (OFM, OSC, OFS, Comunidades juveniles franciscanas, misiones....).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Ofrecer a los niños, adolescentes y jóvenes el encuentro con Jesucristo vivo y su seguimiento en la Iglesia, al estilo de Francisco y Clara de Asís.
2. Vivir la opción cristiana con ayuda del grupo y apoyados en la espiritualidad franciscana, para expresarla como forma de vida, según la etapa del joven: Francesco (9-14 años), san Damián (14-18 años), Porciúncula (18-22 años) o Rieti (22-35 años).

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- a.) Llevar a cabo el itinerario "Paz y Bien", usando el material elaborado para cada etapa, dándole importancia al inicio de cada una (cada inicio de etapa tiene su propio signo a entregar) y participando en las actividades propuestas por el Equipo de P JV sea por zonas o provincial.
- b.) Realizar acciones que tengan en cuenta estas cuatro áreas:
 - » **ANUNCIO Y COMUNIÓN.** Tener una reunión semanal, donde vayan adquiriendo el compromiso personal de asistir y poco a poco vaya siendo consistente la identificación del joven con su grupo franciscano.
 - » **CELEBRACIÓN.** Dedicar tiempo a la oración y celebración en grupo (especialmente la Eucaristía y el sacramento del perdón), al igual que programar encuentros lúdicos-festivos que fomenten la buena relación entre los miembros del grupo.
 - » **VIDA, TESTIMONIO y ORACIÓN.** Trabajar el anuncio y Buena Noticia de Jesús acorde a cada etapa, dejando espacios para compartir vivencias, opiniones e intereses, y siempre con una vinculación estrecha a nuestro mundo y a nuestra cultura.
 - » **SERVICIO.** Participar en las diversas campañas de sensibilización de la Iglesia y elaborar un propio proyecto solidario que implique compromiso del joven con su realidad social.

2.3.4.- ASOCIACION DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS

Los Padres de alumnos son los primeros responsables en la educación de sus hijos. Nuestra concepción de la educación como complemento de la familia nos exige una relación cercana entre familia y Colegio con el fin de alcanzar una acción educativa coherente. Ellos también deben ser implicados en la pastoral de nuestros centros.

OBJETIVO GENERAL:

Impulsar el conocimiento y la colaboración de las familias en la propuesta pastoral de los Colegios franciscanos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- » Ofrecer a los padres la participación en la vida pastoral de Colegios.
- » Concienciar de su papel como educadores de sus hijos en la fe a través de propuestas formativas, celebrativas y lúdicos/festivas.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- a.) A través de las distintas actividades colegiales y en los distintos ámbitos educativos en los que participan sus hijos: clases, deportes, catequesis, Escuela de padres, actividades del AMPA, Fraternidad...
- b.) Participación familiar y protagonismo en la Eucaristía dominical y en las fiestas franciscanas, como en otros eventos de Pastoral.

- c.) Invitación a ser agentes protagonistas de pastoral: catequistas, animadores de grupos...
- d.) Catequesis de padres de Comunión.
- e.) Entrevista personal con los padres al iniciar catequesis de comunión.
- f.) Encuentros de padres de los jóvenes que se preparan para la confirmación.
- g.) Posible entrevista o reunión con los padres de los que están en los demás grupos de fe.
- h.) Participación de los padres en algunas Eucaristías con los niños y jóvenes de los grupos.
- i.) Crear una Jornada de Pastoral Familiar.
- j.) Participar en el grupo de Escuela de Padres (reunión mensual).
- k.) Atención religiosa: encuentros, consulta, confesiones...
- l.) Darles a conocer nuestro plan de Pastoral y nuestra PGA de Pastoral en la reunión de padres al inicio de curso, así como tenerles informados a través de circulares, webs, redes sociales y plataformas informáticas de las distintas actividades que se vayan a realizar.

2.3.5. - ASOCIACIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS

Nuestra misión de educadores no termina en el momento que nuestros alumnos dejan el centro, sino que debe prolongarse más allá, ayudándoles en lo posible, a seguir viviendo el carisma franciscano ya iniciado durante sus años de Colegio. La Asociación de Antiguos Alumnos es el marco más adecuado para informarles sobre las actividades de pastoral. Utilizaremos también todas las posibilidades que nos ofrece al respecto la tecnología actual.

OBJETIVO GENERAL:

Cuidar la vinculación afectiva y efectiva de los antiguos alumnos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Mantener la relación con los alumnos que han acabado su etapa escolar en nuestros Colegios.
2. Seguir trabajando los valores franciscanos que han descubierto durante el tiempo escolar y se sientan transmisores de los mismos a las nuevas generaciones.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- a.) Participar en las diversas actividades del Colegio, colaborando en cada una de ellas: Eucaristías, fiestas franciscanas, convivencias o encuentros, campañas solidarias...
- b.) Invitación a ser agentes protagonistas de pastoral: catequistas, animadores de grupos...

- c.) Continuar su crecimiento en la fe a través de las comunidades juveniles franciscanas y otros movimientos de la Familia Franciscana.
- d.) Usar las redes sociales para continuar el contacto entre el alumnado.
- e.) Realizar eventos religiosos, culturales, recreativos y formativos para potenciar las relaciones interpersonales: celebraciones eucarísticas, semanas culturales, acampadas, excursiones, cursos formativos...
- f.) Organizar encuentros celebrativos por promociones cada 25 años.
- g.) Participar en los diversos foros en los que la Asociación pueda hacerse presente y colaborar por y para la localidad de cada Colegio.
- h.) Promover campañas de carácter social y humanitario.

2.4.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE PASTORAL (OEPA)

Para llegar a la máxima realización de nuestro Plan debemos marcarnos objetivos comunes para todos los Centros pero con actividades más específicas y posiblemente diferentes, según el contexto donde se encuentran los mismos.

OEPA. 1 Desplegar y consolidar el plan de pastoral como propio de toda la comunidad educativa.

Acciones:

1. Compartir criterios y acciones pastorales con el Equipo docente y no docente.
2. Potenciar la participación en la vida de la zona (barrio, localidad...)
3. Acercar la labor pastoral a toda la comunidad educativa.

OEPA. 2 Promover un estilo de persona y sociedad según los valores franciscanos.

Acciones:

1. Trabajar con el alumnado la vivencia de la amistad, la fraternidad solidaria y la paz.
2. Fomentar la formación de personas libres.
3. Fortalecer el amor y el respeto por la naturaleza.
4. Provocar la reflexión crítica sobre la justicia y la solidaridad.
5. Potenciar el espíritu de participación.
6. Introducir en el aula la identidad de la institución.

OEPA.3 Favorecer la vivencia cristiana desde una dimensión de gratitud y de fiesta.

Acciones:

1. Participar en iniciativas / campañas solidarias.
2. Potenciar las fiestas y valores cristianos.
3. Colaborar con otras organizaciones.
4. Consolidar visitas a entidades sociales de cada ciudad o pueblo.
5. Fomentar proyectos que comporten una acción de servicio.

OEPA. 4 Potenciar el aprendizaje y vivencia del mensaje del Evangelio a los alumnos.

Acciones:

1. Consolidar la programación del área de religión con una verticalidad coherente.
2. Hacer atractivo y motivador el mensaje a transmitir.
3. Favorecer la participación de los alumnos y las familias en las acciones de Pastoral.

OEPA 5: Cuidar con esmero la formación del profesorado y alumnado en el carisma:

Acciones:

1. Acompañar el proceso formativo en el carisma de toda la Comunidad educativa.
2. Dotar la acción tutorial de una formación específicamente franciscana.

OEPA 6: Crecer en el sentido de pertenencia a la Familia franciscana

Acciones:

1. Estrechar lazos de mutuo conocimiento entre todos los Centros.
2. Participar en la vida misionera de la Provincia.
3. Crear y potenciar las Comunidades juveniles franciscanas.

.....

CAPÍTULO III

PROYECTO TRIENAL DE PASTORAL 2017-20

Para llevar a cabo el Plan de pastoral, cada trienio, la coordinadora de pastoral presentará al ET el proyecto trienal de pastoral para su aprobación.

Este plan estratégico de pastoral se desarrolla teniendo en cuenta el proceso de planificación estratégica de la Provincia de la Inmaculada Concepción de carácter institucional. Los puntos estratégicos de dicha planificación y que se tienen en cuenta para desarrollar el Plan de pastoral son:

1. Diseñar e implantar el plan de pastoral institucional.
2. Plan de formación carismática de personal, familias y alumnos, avanzando hacia la misión compartida.
3. Potenciar los grupos de Fe en los centros.
4. Dinamizar los Departamentos de Religión.

3.1- OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE PASTORAL A DESARROLLAR DURANTE EL TRIENIO 2017-2020

OEPA. 1 Desplegar y consolidar el plan de pastoral como propio de toda la comunidad educativa.

1. Compartir criterios y acciones pastorales con el equipo docente y no docente.

OEPA. 2 Promover un estilo de persona y sociedad según los valores franciscanos

1. Trabajar con el alumnado la vivencia de la amistad, la fraternidad solidaria y la paz.
2. Fortalecer la estima y el respeto por la naturaleza.
3. Potenciar el espíritu de participación.
4. Introducir en el aula la identidad de la institución.

OEPA.3 Favorecer la vivencia cristiana desde una dimensión de gratitud y de fiesta.

1. Participar en iniciativas / campañas solidarias.
2. Potenciar las fiestas y valores cristianos.

OEPA. 4 Potenciar el aprendizaje y vivencia del mensaje del Evangelio a los alumnos.

1. Consolidar la programación del área de religión con una verticalidad coherente.

OEPA 5: Cuidar con esmero la formación del profesorado y alumnado en el carisma:

1. Acompañar el proceso formativo en el carisma de toda la comunidad educativa.
2. Dotar la acción tutorial de una formación específicamente franciscana.

OEPA 6: Crecer en el sentido de pertenencia a la Familia Franciscana

1. Estrechar lazos de mutuo conocimiento entre todos los Centros
2. Participar en la vida misionera de la Provincia.
3. Crear y potenciar las Comunidades juveniles franciscanas.

3.2.- CONCRECIÓN DE LAS ACCIONES

1. Compartir criterios y acciones pastorales con el equipo docente y no docente (OEPA1).

- a.) Jornada de pastoral al inicio del curso para toda la comunidad educativa. Presentación y estudio del Plan (ED-EP).
- b.) Dinámica de reflexión y/u oración de pastoral inicio / final de los claustros, reuniones, etc. (coord. Pastoral).
- c.) Participación en las actividades y dinámicas de pastoral (ED).

2. Trabajar con el alumnado la vivencia de la amistad, la fraternidad solidaria y la paz (OEPA2).

- a.) Realización de celebraciones comunes y especiales (ED).
- b.) "Buenos días" / Proyecto "Jesús contigo". (Coord. Pastoral).
- c.) Participación en campañas e iniciativas solidarias (ED).

3. Fortalecer el amor y el respeto por la naturaleza (OEPA2).

- a.) Recogida selectiva de residuos (ED).
- b.) Participación en iniciativas / jornadas / campañas / proyectos medioambientales (ED).

4. Potenciar el espíritu de participación (OEPA2).

- a.) Campañas de Motivación y sensibilización (ED).

5. Introducir en el aula la identidad de la institución (OEPA2).

- a.) Presencia de símbolos franciscanos (ED).
- b.) Incorporación de información pastoral en la agenda escolar (ED).

6. Participar en iniciativas / campañas solidarias (OEPA3).

- a.) Programación de actividades relacionadas con iniciativas / campañas solidarias (ED).

7. Potenciar las fiestas y valores cristianos (OEPA3).

- a.) Programación de fiestas escolares (ED).
- b.) Programación de actividades relacionadas con el tiempo litúrgico (Coord. Pastoral).

8. Consolidar la programación del área de religión con una verticalidad coherente (OEPA4).

- a.) Programación transversal del área de religión (ED).

9. Acompañar el proceso formativo en el carisma de toda la comunidad educativa (OEPA 5).

- a.) Curso bienal para los profesores de nueva contratación. (EP- ED)
- b.) Formación trimestral para todo el claustro (EP-ED)
- c.) Experiencias formativas (Asís, Marruecos, Tierra Santa, Misiones del Perú) (ET).

10. Dotar la acción tutorial de una formación específicamente franciscana (OEPA 5).

- a.) Incorporar la formación franciscana en el Plan de Acción Tutorial. (ED- EP- DO).

11. Estrechar lazos de mutuo conocimiento entre todos los centros. (OEPA 6)

- a.) "Día de los colegios franciscanos": última semana del mes de octubre (ET).
- b.) Elaboración de material común (Coordinadora).
- c.) Convivencias de zonas para los alumnos y otros tipos de iniciativas como intercambios de profesores (ET).
- d.) Creación en cada Colegio de un rincón de pastoral, animado por el Equipo de Pastoral en un lugar bien visible y desde donde permanentemente se esté informado de todas las actividades de P JV que se hace en nuestra Provincia, así como de todas las iniciativas de otros colegios o de otras instituciones que se crean oportunas. (EP).

12.- Participar en la vida misionera de la Provincia. (OEPA 6)

- a.) Colaborar con campañas solidarias específicas para recaudar fondos o participar en proyectos misioneros en el Perú.
- b.) Los Proyectos misioneros y cualquier tipo de iniciativas solidarias canalizadas a través del área de Pastoral del Equipo de Titularidad.

3.3.- INDICADORES Y RESPONSABLES DE LA CONCRECIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN TRIENNAL.

ACTIVIDAD	INDICADOR	RESPONSABLE
Compartir criterios y acciones pastorales con el equipo docente y no docente.		
Jornada de pastoral al inicio del curso para toda la comunidad educativa. Presentación y estudio del Plan.	Acta de la reunión de la Jornada de inicio de curso.	Equipo Directivo y Equipo de Pastoral
Dinámica de reflexión y/u oración de pastoral inicio / final de los claustros, reuniones, etc.	Acta de la reunión de claustro.	Coordinador de Pastoral
Participación en las actividades y dinámicas de pastoral.	Valoración de las actividades.	Equipo Directivo
Trabajar con el alumnado la vivencia de la amistad, la fraternidad solidaria y la paz.		
Realización de celebraciones comunes y especiales.	Valoración de las actividades.	Equipo Directivo
"Buenos días".	Archivo enviado al correo de cada profesor	Coordinador de Pastoral
Participación en campañas e iniciativas solidarias.	Memoria de las actividades de carácter pastoral	Equipo Directivo
Fortalecer el amor y el respeto por la naturaleza.		
Recogida selectiva de residuos.	Memorias de aula.	Equipo Directivo
Participación en iniciativas / jornadas / campañas / proyectos medioambientales.	Memoria anual de actividades.	Equipo Directivo
Potenciar el espíritu de participación.		
Campañas de Motivación y sensibilización.	Memoria anual de actividades	Equipo Directivo

ACTIVIDAD	INDICADOR	RESPONSABLE
Introducir en el aula la identidad de la institución.		
Presencia de símbolos franciscanos.	Presencia de símbolos en las aulas y espacios compartidos.	Equipo Directivo
Incorporación de información pastoral en la agenda escolar.	Contenido de la agenda	Equipo Directivo
Participar en iniciativas / campañas solidarias.		
Programación de actividades relacionadas con iniciativas / campañas solidarias.	Memoria anual de actividades	Equipo Directivo
Potenciar las fiestas y valores cristianos		
Programación de fiestas escolares.	Programación inicial de curso.	Equipo Directivo
Programación de actividades relacionadas con el tiempo litúrgico.	Cronograma de actividades pastorales	Coordinador de Pastoral
Consolidar la programación del área de religión con una verticalidad coherente.		
Programación transversal del área de religión.	Programación del área de religión	Equipo Directivo
Acompañar el proceso formativo en el carisma de toda la comunidad educativa.		
Curso bienal para los profesores de nueva contratación.	Realización del curso. Valoración del equipo pastoral.	Equipo Pastoral y Equipo Directivo
Formación trimestral para todo el claustro.	Realización del curso. Valoración del equipo pastoral.	Equipo Pastoral y Equipo Directivo
Experiencias formativas (Asís, Marruecos, Tierra Santa).	Propuestas del Equipo de Titularidad.	Equipo de Titularidad
Dotar la acción tutorial de una formación específicamente franciscana.		
Incorporar la formación franciscana en el Plan de Acción Tutorial.	Plan de Acción Tutorial	Equipo Pastoral, Equipo Directivo y Departamento de Orientación.

ACTIVIDAD	INDICADOR	RESPONSABLE
Estrechar lazos de mutuo conocimiento entre todos los centros.		
"Día de los colegios franciscanos": última semana del mes de octubre.	Valoración del equipo de pastoral.	Equipo de Titularidad
Elaboración de material común.	Documentación realizada	Coordinadora de Pastoral de la Provincia
Convivencias de zonas para los alumnos y otros tipos de iniciativas como intercambios de profesores.	Propuestas del Equipo de Titularidad.	Equipo de Titularidad
Creación en cada Colegio de un rincón de pastoral, animado por el Equipo de Pastoral en un lugar bien visible y desde donde permanentemente se esté informado de todas las actividades de PJV que se hace en nuestra Provincia, así como de todas las iniciativas de otros colegios o de otras instituciones que se crean oportunas.	Rincón de pastoral. Valoración del equipo de pastoral.	Equipo Pastoral
Participar en la vida misionera de la Provincia.		
Colaborar con campañas solidarias específicas para recaudar fondos o participar en proyectos misioneros en el Perú.	Actividades realizadas recogidas en el cronograma. Aportación económica recaudada.	Equipo de Titularidad
Los Proyectos misioneros y cualquier tipo de iniciativas solidarias canalizadas a través del área de Pastoral del Equipo de Titularidad.	Propuestas de iniciativas misioneras.	Equipo de Titularidad

3.4.- ACTIVIDADES Y CELEBRACIONES COMUNES A TODOS LOS COLEGIOS

Las actividades y celebraciones comunes vienen recomendadas desde la coordinadora de Pastoral. Las siguientes son las comunes a todos los centros:

1. INICIO DE CURSO
2. SAN FRANCISCO
3. DIA DE LOS COLEGIOS FRANCISCANOS Y ESPÍRITU DE ASIS (27 OCTUBRE)
4. TODOS LOS SANTOS
5. ADVIENTO
6. INMACULADA
7. NAVIDAD
8. DENIP (DIA ESCOLAR DE LA PAZ Y DE LA NO VIOLENCIA)
9. DIA DE LA VOCACION FRANCISCANA (2 de febrero)
10. CUARESMA
11. PASCUA
12. MES DE MAYO
13. MISIONES FRANCISCANA
14. DIA DEL MEDIO AMBIENTE (5 JUNIO)
15. FIN DE CURSO

3.5.- PROYECTO DE PASTORAL DE CADA CENTRO.

Cada Centro, al inicio del curso, presentará su proyecto local de pastoral donde estarán integrado el proyecto trienal de pastoral, las actividades comunes y las actividades y celebraciones propias de cada Centro. Y el calendario general donde se temporalice todas las iniciativas.

Dicho Proyecto, una vez presentado al ED de su colegio, necesitará el visto bueno del ET a través del área de pastoral.

El Proyecto local de pastoral se ajustará a este modelo de plantilla:

ACTIVIDAD: CUARESMA	
TEMPORALIZACIÓN: tiempo de cuaresma	RESPONSABLES: Equipo de Pastoral
OEPA • Promover un estilo de persona y sociedad según los valores franciscanos. • Favorecer la vivencia cristiana desde una dimensión de gratitud y de fiesta. • Potenciar el aprendizaje y vivencia del mensaje del Evangelio a los alumnos.	ACCIONES • Fomentar la formación de personas libres • Potenciar el espíritu de participación • Potenciar las fiestas y valores cristianos • Consolidar la programación del área de religión con una verticalidad coherente. • Trabajar con el alumnado la vivencia de la amistad, la fraternidad solidaria y la paz. • Hacer atractivo y motivador el mensaje a transmitir • Dar a conocer el mensaje de Jesús.
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD El departamento de Pastoral orienta el profesorado por medio de material pedagógico, dinámicas y/o unidades didácticas propuestas desde el conjunto de la provincia de la Inmaculada Concepción. Esta propuesta se adapta a la realidad del centro.	
VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD La valoración de la actividad quedará reflejada en el acta de la reunión del Equipo de pastoral.	

3.6.- EVALUACIÓN DEL PLAN DE PASTORAL. PROYECTO TRIENAL DE PASTORAL Y PLAN LOCAL DE PASTORAL

EL Plan de pastoral será revisado por el ET al final de cada sexenio.

El Proyecto trienal de pastoral será evaluado y revisado por la Coordinadora de pastoral cada año presentando al ET el resultado de la misma.

El Proyecto local de pastoral será presentado por el ED al ET a través del área de pastoral en la última reunión de la coordinadora antes de llevarlo a cabo, teniendo en cuenta las indicaciones que se les haga (Octubre).





Colegios
Franciscanos

www.colegiosfranciscanos.org